

REF.: NOMBRA A LOS FUNCIONARIOS QUE INDICA
COMO REPRESENTANTES DE LOS
AFILIADOS EN EL CONSEJO
ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE
BIENESTAR DEL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

4462 / 2015

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 02 de noviembre de 2015.

VISTOS:

1. Que por Decreto Exento N° 3439/2015 de Rectoría, se convocó a elección de representantes de los asociados ante el Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar del Personal de la Universidad.

2. Que por Decreto Exento N° 3706/2015 de Rectoría, se modificó el Decreto antes mencionado, en el sentido de reemplazar las fechas de realización de la elección, de vencimiento de plazo para inscripción de candidaturas y para la elección de vocales.

3. Actas de Constitución de Mesa Receptora de Sufragios de sede Valparaíso y Campus San Felipe, ambas de fecha 20 de octubre de 2015, correspondiente a la elección de representante de los afiliados ante el Consejo Administrativo del Bienestar del Personal de la Universidad.

4. Actas de Cierre y Escrutinio de sede Valparaíso y Campus San Felipe, ambas de fecha 20 de octubre de 2015, correspondiente a la mencionada elección.

5. Certificado de fecha 21 de octubre de 2015, del Secretario General, en el que informa los resultados de la votación para la elección de representantes de los afiliados ante el Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar del Personal, sede Valparaíso y Campus San Felipe.

6. Memorándum N° 197/2015, del Secretario General a Asesoría Jurídica.

7. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385 de 2014, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 3439/2015 y 3706/2015, ambos de Rectoría.

DECRETO:

1. **NOMBRASE**, a contar de esta fecha y por un período de dos años, a los siguientes funcionarios, quienes actuarán como representante de los afiliados ante el Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar del Personal:



REPRESENTANTES TITULARES

- Alejandra Vásquez Cantillano, Rut. 10.386.940-4
- María José Maturana Otey, Rut. 13.326.667-4
- Angélica Mabel Hermosilla Parra, 11.827.900-K

REPRESENTANTES SUPLENTE

- Pablo Muñoz Soto, Rut. 17.202.210-3

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Vicerrectoría Académica
Secretaría General
Auditoría Interna
Finanzas
Personal
Facultades (8)
Bienestar del Personal
Sede San Felipe
Docencia
Registro Curricular
Selección y Admisión
Fondo de Arte
Crédito Universitario y Aranceles
Biblioteca
Extensión
Programas Especiales
Asesoría Jurídica

PSV/SHS/pzb.

